## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se notifican resoluciones de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de la que eran perceptores. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESTACIÓN
25301972	CANO ORDÓÑEZ, CARMEN	SGIM
24834470	GARCÍA MORILLA, ALFONSO	SGIM
08915653	GAVIRA FERNÁNDEZ, M. ISABEL	SGIM
25085774	JIMÉNEZ TORRES, ANTONIO	SGIM
74792682	ORTIZ LÓPEZ, JOSEFA	SGIM
25519139	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCA	SGIM
74794285	RUIZ SERRALVO, CECILIA	SGIM y SATP

Málaga, 25 de septiembre 2012.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.